

## **Acta Sesión Ordinaria Concejo Municipal de Longaví.**

En Longaví, siendo las 15,20 horas del día Miércoles veintiséis de Agosto de dos mil nueve, se reúne el Concejo Municipal de Longaví presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Cristian Menchaca Pinochet, actuando de Secretario el Sr. Cesar Viguera Fuentes, Secretario Municipal, y con la asistencia de los Concejales; Sr., Robin Araya Acevedo; Sr. Ricardo Latrach Ponce; Sr. Gonzalo Jara Reyes, Sr. Manuel San Martín Romero; Sr. Pedro González Lizana y Sra. Marta Garrido Vallejos.

### **• Tabla**

- 1.- Lectura Acta Sesión Anterior.
- 2.- Correspondencia
- 3.- Aprobación Modificación Presupuestaria
- 4.- Entrega Modificación Presupuestaria
- 5.- Informe Semestral Planes y Programas
- 6.- Aprobación cambio de nombre y fecha Proyecto P.G.E.
- 7.- Entrega de Metas Colectivas Municipalidad año 2009.
- 8.- Aprobación Subvención Municipal Cuerpo Bomberos
- 9.- Varios

Leida el Acta de la sesión anterior es aprobada sin objeciones.

### **• Correspondencia**

- Carta De fecha 20/08/09 de Asociación Municipalidades Región del Maule:- Materia : Invita a participar en Congreso Extraordinario de Autoridades Locales de la Región del Maule, los días 27 y 28 de Agosto en Curico.
- Carta del Capitulo Regional de Concejales de la Región del Maule.- Materia: Solicita envió de propuestas para una Gran Reforma Municipal.

- Carta de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile. -  
Materia: Invita al Municipio a incorporarse como Socio Activo de la Asociación de Municipalidades Turísticas de Chile.

- **Aprobación Modificación Presupuestaria**

Atendido a los antecedentes entregados en la Sesión anterior es puesta en votación la siguiente Modificación Presupuestaria:

<u>GASTOS</u>		
<u>DISMINUCION</u>		
215-22-03	Combustible y Lubricantes	8.000
<u>GASTOS</u>		
<u>AUMENTO</u>		
215-22-06	Mantenimiento y Reparaciones	8.000

Efectuada la votación pertinente es aprobada por unanimidad.

- **Entrega Modificación Presupuestaria**

Se hace entrega para ser puesta en votación en la próxima Sesión la siguiente Modificación Presupuestaria, correspondiente a educación:

▪ <u>INGRESOS</u>		
<u>AUMENTO</u>		
115-05-03-003	Subvención Escolar	95.251
▪ <u>GASTOS</u>		
<u>AUMENTO</u>		
215-21-01-001	Personal de Planta	48.048
215-21-02-001	Personal a Contrata	24.063
215-21-03-004	Personal Reg. Código del Trabajo	23.140

- **Informe Semestral Planes y Programas**

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Director de SECP LAN Sr. Manuel Sánchez Espinoza entrega información oral y escrita relativa a Planes y Programas correspondiente al Primer Semestre del año 2009, refiriéndose en especial a lo indicado en el PLADECO, estado tramitación Plan Regulador Comunal y sus

etapas futuras; adjudicación del Estudio de Diagnostico Plan Regular Intercomunal Linares y Comunas Aledañas ; Programas PRODESAL – Mujeres Jefas de Hogar – Puente; Programas y Servicios Financiados con Fondos Municipales – Proyecto Fondo Nacional de Desarrollo Regional – Proyecto Fondo Regional de Iniciativas Locales – Proyectos P.M.U Emergencia – Proyectos P.M.U FIE – Proyectos Transparencias JUNJI – Proyectos P.M.B. Acciones Concurrentes.

En el informe entregado se hace mención a los montos del Presupuesto correspondiente al 30 de Junio 2009 en cuanto a Ingresos Presupuesto Inicial – Presupuesto Vigente – Ingresos Percibidos y Porcentaje, y en cuanto a Gastos lo relativo a Presupuesto Inicial – Presupuesto Vigente – Gastos Devengados y Porcentaje.

- **Aprobación Cambio de Nombre y fechas Proyecto P.G.E.**

El Sr. Alcalde informa al H. Concejo Municipal que atendido a la Reglamentación vigente se hace necesario el que se proceda a efectuar cambio de nombre y fechas de Proyectos Generación de Empleo que a continuación se detalla, debiendo ser:

- Mejoramiento y Recuperación de espacios públicos y bienes nacionales de uso público cuarta etapa de Longavi.  
Periodo : Agosto a Octubre 2009.
- Mejoramiento y Recuperación de espacios públicos y bienes nacionales de uso público Quinta etapa Longavi.  
Periodo : Noviembre 2009 a Enero 2010.

Una vez tomado conocimiento por parte del H. Concejo Municipal y no existiendo oposición al respecto, es puesto en votación, siendo aprobado por unanimidad lo propuesto.

- **Entrega Metas Colectivas Municipalidad año 2009.**

En cumplimiento a lo dispuesto a las disposiciones vigentes se procede a hacer entrega de un set a cada Concejal de las Metas Colectivas año 2009, correspondiente a cada Departamento a objeto sean analizados y ser puestas en votación en una próxima sesión, aprobando por unanimidad el H. Concejo el poder sostener el Día Lunes 31 de Agosto en curso una Sesión Extraordinaria a las 16:00 horas, para como punto único poder estudiar en detalle las

metas propuestas por las diferentes Unidades Municipales, como también entregar por parte de los Concejales algunas sugerencias o ideas tendientes a ser consideradas en las mismas y que digan relación a un aporte para la buena gestión municipal.

- **Aprobación Subvencion Municipal a Cuerpo Bomberos**

La Directora de DIDECO Srta. Karina Cuevas Vásquez, a solicitud del Sr. Alcalde, pone a consideración del H. Concejo Municipal solicitud del Cuerpo de Bomberos de Longavi para el otorgamiento de una subvención municipal para ser invertida en Gastos de funcionamiento institucional, para lo cual, se sugiere la suma de \$3.000.000 (tres millones de pesos).

Atendido lo anterior y no existiendo objeción al respecto se pone en votación su otorgamiento, siendo aprobado por unanimidad.

- **Varios**

- Se deja constancia que en el transcurso de la presente Sesión se hace presente el Obispo de la Diócesis de Linares Monseñor T.K. acompañado del Párroco de Longavi Padre José Sandoval, por visita protocolar al H. Concejo Municipal de Longavi, oportunidad en que se mantuvo conversación de variados temas del acontecer Comunal.
- El Concejal Sr. González se refiere a inquietud de usuarios del Servicio de Salud en cuanto a la entrega de medicamentos recetados por los médicos del Consultorio o SAPU y que no cuenta la Farmacia con ellos, motivo por el cual son derivados al municipio o deben ser adquiridos en forma particular por los usuarios, que en muchos casos no cuentan con los recursos económicos.  
El Sr. Alcalde le hace saber la metodología que se usa en esos casos como asimismo a que se han impartido las instrucciones pertinentes para los médicos receten medicamentos que están insertos en recetario que exige el Ministerio de Salud y no de determinado laboratorio.
- El Concejal Sr. González hace presente que ha podido comprobar que últimamente existen algunos puestos de las Pérgolas Municipales ubicadas al ingreso a Longavi que se encuentran desocupados sin mayor causal.

El Sr. Alcalde le hace ver que próximamente se llamará a licitación para su arrendamiento y ser ocupados en venta de productos que reflejen el quehacer comunal.

El Concejal Sr. González hace presente de la existencia de numerosos hoyos en las calles de Longavi, presentando inminente peligro para los conductores de vehículos.

Se acuerda enviar Oficio al SERVIU dando a conocer este problema y solicitar las reparaciones pertinentes.

- El Concejal Sr. Araya hace entrega de dos notas dando a conocer las siguientes materias:
  - Problemas con cortes eléctricos en Poblaciones Nueva Esperanza y Unión y Progresos del sector La Quinta.
  - Solicitud mejoramiento camino en sector Los Huinganes e instalación de dos luminarias.
  - Constatar daños por temporales Puente acceso a Hualonco.
  - Reparación Pasaje principal a Población Nuevo Amanecer Sector Los Cristales.
  
- La Concejala Sra. Marta Garrido hace saber petición del Presidente de la Junta de Vecinos San Luís en cuanto a si existiría la factibilidad de instalar una estructura que sirva de Sede Comunitaria y realización de eventos artísticas y culturales, en terrenos de la Escuela de San Luis, en calidad de Comodato. Se acuerda entregar los antecedentes al Abogado Municipal para que efectúe el estudio legal respectivo.
  
- La Concejala Sra. Marta Garrido solicita se pudiese solicitar a la directora del Registro Civil la destinación de un funcionario más a la Oficina de Longavi, atendido a que el personal existente no da abasto al excesivo trabajo existente. Se acuerda remitir Oficio solicitando a la Dirección Regional la destinación de un funcionario.
  
- El Concejal Sr. Jara en nombre de la Junta de Vecinos La Granja solicita se estudie factibilidad de facilitar en calidad de comodato un terreno perteneciente a la Escuela San Manuel del sector, con la finalidad de instalar Sede Comunitaria. Se acuerda entregar los antecedentes al Abogado Municipal para emitir un informe legal sobre dicha factibilidad.

- El Concejal Sr. Jara efectúa consulta respecto a conversación que habría mantenido con el Sr. Alcalde la Abogada Jefe de la Corporación de Asistencia Judicial de Linares, lo relativo a dicho Servicio dejó de prestar los servicios en Longavi los días jueves, atendido a que numerosas personas acuden ese día a recibir atención, ignorando mayormente los motivos.  
El Sr. Alcalde informa que por documento escrito el municipio hace un tiempo a la fecha dio a conocer a dicha Corporación que por motivos financieros no era posible continuar con el cumplimiento a lo estipulado en el Convenio, ya que el municipio fuera de facilitar el bien raíz para Oficina más los consumos básicos debía efectuar un aporte monetario, lo que imposibilitaba su cumplimiento, por lo cual sólo se ofreció el aporte del bien raíz y los consumos básicos por carecer de capacidad financiera  
Se instruye para que se instale un cartel en la Oficina que era ocupada por la Corporación para informar al público usuario que deben concurrir a la ciudad de Linares donde serán atendidos.
- El Concejal Sr. Jara da a conocer su parecer a que no considera buena fecha para efectuar el Acto y Desfile el día Martes 15 de Septiembre, como se tiene programado, con motivo de la celebración de las próximas festividades patrias, por cuanto por ser día de trabajo y no festivo podría darse el caso de existir poca asistencia y participación, de lo cual hace presente su preocupación
- El Concejal Sr. San Martín da a saber problema que afecta a la Población Nueva Esperanza de La Quinta por los constantes cortes de la energía eléctrica, como asimismo la necesidad de que concurra el camión limpiafosas municipal por encontrarse sus fosas colmatadas.
- El Concejal Sr. San Martín se refiere al apoyo administrativo que el municipio pueda prestar al Club Deportivo San Francisco para obtener a su nombre el bien común donde funciona el campo deportivo y cuales podrían ser sus costos por concepto de traspaso e inscripción, por cuanto con ello podría postular a una serie de proyectos deportivos.  
Por encontrarse en trámite en los Tribunales de Linares dicha materia se le entregarán los antecedentes correspondientes al Abogado Municipal para que se haga cargo de su tramitación

- El Concejal Sr. San Martín reitera problema existente en varios sectores de la Comuna, en cuanto a la existencia de botaderos de basuras clandestino, con los consiguientes perjuicios sanitarios para la población.  
El Sr. Alcalde le hace saber que el municipio está preocupado de este problema, razón por la cual se ha dispuesto las instrucciones pertinentes para el re tiro de esta basura.  
El concejal Sr. San Martín hace saber problema en la Plazoleta existente en Miraflores, por el desnivel de las veredas de este bien de uso público.
- El Concejal Sr. San Martín hace en nombre del Concejo de Directores de los Establecimientos Educativos de Longavi, invitación al H. Concejo Municipal a participar en un Seminario sobre Liderazgo el día Viernes 28 de Agosto en curso a las 14:00 horas. Asimismo informa que recientemente la Escuela de Mesamavida obtuvo el primer lugar en un Concurso denominado Maratón Minera de nivel Nacional en la Categoría de 1º a 4º Año Básico. Se acuerda enviar a nombre del Alcalde y Concejo Municipal una nota de congratulaciones por el logro obtenido.

Se da término a la Sesión a las 18:45 horas